

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS: Clasificación Toxicológica: CLASE III(tres) LIGERAMENTE PELIGROSO IPCS/IOMIS, 2009. Antídotos: NO tiene antídoto. Primeros auxilios:** En caso de ingestión: **NO** provocar el vómito. Contacto con la piel: Quitar las ropas contaminadas. Lavar la piel con abundante agua y jabón. Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

**EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TELÉFONO (02)1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.** Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores:**

**A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

- Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma.

- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua, o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.

- En caso de derrame durante la aplicación contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

**B) PELIGROSIDAD. TOXICIDAD PARA PECES/ORGANISMOS ACUÁTICOS: MODERADAMENTE TOXICO**

**Aplicaciones foliares**

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto.

- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas.

- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

**TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TOXICO**

**TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: VIRTUALMENTE NO TOXICO**

**TOXICIDAD ORGANISMOS DE SUELO (LOMBRICES): PRÁCTICAMENTE NO TOXICO.**

**Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Una vez que el mismo esté vacío perfóre el mismo para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases luego de realizado el triple lavado al centro de recolección más cercano. **NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMÉSTICOS O VESTIMENTAS.**

**Instrucciones de almacenamiento: PRODUCTO INFLAMABLE**

Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Veneno (calavera)".

**NOTA:** Como el uso, manejo y almacenamiento de este producto, se realiza fuera del control de esta firma, ésta no se hace responsable por daños y perjuicios que puedan derivarse del empleo o almacenamiento de este material. Quedando por entendido, que el comprador ha aceptado estas condiciones.

**INSECTICIDA**

# MESSENGER

## 120 EC

Concentrado Emulsionable

**Composición del producto**

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Spirotetramat	12,5 %	120 g/L

**Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivados del ácido tetrámico.**

**USO AGRÍCOLA.**

**LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe–) ANTES DE USAR EL PRODUCTO**

**PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.**

**Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca**  
**Número de Registro: 5393**

Contenido Neto: 1 Litro

No. Lote:

Fecha de Fabricación:

Fecha de Vencimiento:



**Nombre del fabricante o formulador:**

**Cia. Cibeleles S.A.**

12 de diciembre 767 - Tel.: 22091001

**País de origen:** URUGUAY

**Nombre y dirección de la firma registrante:**

**Cia. Cibeleles S.A.**

Ruta 74 km 26 Suarez, Canelones, Uruguay

Tel.: 22091001 - E-mail: agro@cibeleles.com.uy

\* Marca registrada de Cibeleles

**RECOMENDACIONES DE USO:**

**Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:** MESSENGER 120 EC es un insecticida perteneciente a un nuevo grupo de insecticidas, inhibidor de la síntesis de lípidos. Único por su movilidad hidrofórica, tanto por tierra como por floema. Actúa por ingestión, controlando los estadios iniciales de la plaga y tiene efecto en adultos principalmente afectando su fecundidad. Por lo tanto, debe ser utilizado cuando la población de la plaga se encuentra en niveles relativamente bajos. En el caso de utilizar en producto ante niveles altos de población y elevada presencia de adultos, deberá aplicarse con otros insecticidas de efecto complementario. Messenger 120 EC es selectivo, posee poco efecto sobre insectos benéficos.

Cultivo	Instrucciones de uso:		Dosis	Momento de aplicación:
	Nombre común	Nombre científico		
Naranja ( <i>Citrus sinensis</i> (L) Osbeck) - Mandarina ( <i>Citrus reticulata</i> Blanco) - Mandarina clementina ( <i>Citrus reticulata</i> var. <i>Clementina</i> ) - Limón ( <i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck) - Pomelo ( <i>Citrus grandis</i> (L) Osbeck)	Trips frankliniella Trips de los invernáculos	<i>Frankliniella</i> spp. <i>Heliothrips haemorrhoidalis</i>	115cc / 100ltls agua	Aplicar en floración y repetir en caída de pétalos, con alto volumen de agua, aproximadamente de 2500 lt/ha
Pera ( <i>Pyrus communis</i> L.)	Psila del peral	<i>Cacopsylla pyricola</i>	75-100cc/100 ltls agua	Aplicar ante la presencia de ninfas luego de la cosecha de los frutos. Aplicar con alto volumen de agua calculado en función del TRV (aproximadamente 2000-2500lt/ha). Se utiliza menor volumen de agua, concentrar el producto en forma proporcional.
Morrón Invernáculo ( <i>Capsicum annuum</i> L.)	Trips, frankliniella Trips de la cebolla Mosca blanca de los invernaderos	<i>Frankliniella</i> spp. <i>Trips tabaci</i> <i>Trialeurodes vaporariorum</i> <i>Bemisia tabaci</i>	115cc/100 ltls agua	Aplicar en flor al detectar al menos 1 trip por planta. Para mosca blanca, cuando un 30% de las hojas presente al menos 2 individuos vivos. Aplicar con agua a punto de goteo (1000 lts en un cultivo plenamente desarrollado)
Tomate invernáculo ( <i>Solanum lycopersicum</i> L.)	Mosca blanca de los invernaderos	<i>Trialeurodes vaporariorum</i> <i>Bemisia tabaci</i>	100-125 cc/100ltls agua	Aplicar cuando un 30% de folíolos presenta al menos 2 individuos vivos. Aplicar con agua a punto de goteo (1000 a 3000 lts agua en un cultivo plenamente desarrollado)
Papa ( <i>Solanum tuberosum</i> L.)	Bemisia	<i>Bemisia tabaci</i>	1,3 lt/ha	Aplicar cuando un 30% de folios presenta al menos 2 individuos vivos. Aplicar con agua a punto de goteo (aproximadamente 1000 lts de agua en un cultivo plenamente desarrollado).

Aplicar Messenger 120 EC con el Coadyuvante Oleonat o Grun Oil.

**Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones, si corresponde:** Máximo 2 aplicaciones por temporada, separadas una de otra por 20 días. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** En caso de mezclar con otros productos y/o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronomía o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. **Fitotoxicidad:** No ha mostrado síntomas de fitotoxicidad siempre que sea utilizado conforme las especificaciones de esta etiqueta. **Tiempo de espera:** Citricos: 1 día; Pera: 7 días; Morrón, Tomate: 3 días; Papa: 7 días. En caso de que el cultivo o sus subproductos estén destinados a la exportación, deberán tenerse en cuenta los LMR del país de destino. El tiempo de espera que corresponda con ese valor de tolerancia. **Tiempo de ingreso mínimo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas. **Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso. Modo de preparación y técnica de aplicación:** Llenar el tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad con agua limpia. Poner el agitador en marcha y agregar la cantidad de producto necesaria. Completar el volumen del tanque, manteniendo en funcionamiento el sistema de retorno. Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador algunos minutos antes de comenzar o reiniciar la aplicación. Aplicar con equipo terrestre o aéreo calibrado de forma de lograr una adecuada cobertura. Por Resolución MGAP de fecha 14 de mayo de 2004 se encuentran prohibidas las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana, sub urbana y centro poblado. También se encuentran prohibidas las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos (cereales, oleaginosos y forrajeros), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana, sub urbana y centro poblado. Por Resolución MGAP N° 129 de fecha 27 de febrero de 2008 están prohibidas las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y lagunas). También se encuentran prohibidas las aplicaciones terrestres de productos fitosanitarios en cultivos autopropulados o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Se prohíbe el llenado con agua de las maquinarias de aplicación directamente desde las corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. Por Resolución MGAP N° 188011 de 25 de mayo de 2011 se encuentran prohibidas las aplicaciones aéreas y terrestres de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivos a menos de 500 metros y 300 metros respectivamente, del límite del predio de los centros educativos.



# CUIDADO

